

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 15 de marzo de 2022, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio "Héroes de la Revolución", con domicilio en Avenida Venustiano Carranza no. 803, cuarto piso, Colonia Obrera, Código Postal 31350, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.
2. Informe de solicitudes del mes de febrero 2022 de la Unidad de Transparencia.
3. Asunto de respuesta a las solicitudes número 080142322000055 y 080142322000056.
4. Análisis sobre la solicitud 090142322000078.
5. Recursos de revisión ICHITAIP/RR-241/2021, ICHITAIP/RR-376/2021 E ICHITAIP/RR-688/2021.
6. Asuntos Generales
7. Cierre de la reunión

El secretario del Comité, el Dr. Juan Miguel Orta Vélez, dio inicio a la sesión, procediendo a desahogar el primer punto del orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.

El Dr. Juan Miguel Orta Vélez, Secretario del Comité, realizó el pase de lista correspondiente, validando el quórum establecido en esta Sesión Ordinaria, manifestando que se encuentran presentes en representación del Comité, el Secretario Dr. Juan Miguel Orta Vélez y el Vocal Lic. José Acosta Morales y por parte de la Unidad de Transparencia la Titular Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, la Secretaria M.A.R.H. Silvia de la Torre Mathieu y la Vocal Lic. Miriam Noelia Gutiérrez Quezada.

Habiéndose tomado lista de asistencia encontrándose un quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.

2. Informe de solicitudes del mes de febrero 2022 de la Unidad de Transparencia.

El Dr. Juan Miguel Orta Vélez, solicitó se rindiera a los miembros del Comité el Informe de solicitudes del mes de febrero del presente año por parte de la Unidad de Transparencia, para lo que cedió el uso de la palabra a la M.A.R.H. Silvia de la Torre Mathieu, quien hace de

conocimiento que se modificó el formato de informe de las Solicitudes de Transparencia, a efecto de una mejor identificación de la información. Se informa que hay un atraso en las contestaciones de las solicitudes de información, derivado de la carga de trabajo que tiene cada área, en especial Recursos Humanos Magisterio, a efecto de que se haga una mejor organización para rendir las respuestas en tiempo y forma, se instruye se dé copia de la solicitud de información que sea referente a las áreas adscritas a la Subsecretaría de Administración y Planeación, para poder monitorear el estatus y su respuesta.

Se añadió el comentario de que existieron 6 solicitudes que generaron un cobro (para mayor referencia se encuentra en la página 8) de las cuales, hasta el momento el usuario no ha cubierto el pago para la exhibición de la información que solicita. Es importante resaltar que hacía solicitud de copias certificadas, las cuales no pueden ser entregadas por correo electrónico, debiéndose entregar físicamente sino hasta que el pago mencionado quede cubierto.

3. Asunto de respuesta a las solicitudes número 080142322000055 y 080142322000056.

En cuanto a las solicitudes con terminación 55 y 56, se menciona que se está trabajando en recabar la totalidad de la información para estar en posibilidad de dar contestación a dichas peticiones de manera oportuna.

4. Análisis sobre la solicitud 090142322000078.

Referente a la solicitud con terminación 78, se dará el seguimiento a través del área competente en virtud de recabar la información solicitada para estar en posibilidad de dar contestación de manera oportuna.

5. Recursos de revisión ICHITAIP/RR-241/2021, ICHITAIP/RR-376/2021 E ICHITAIP/RR-688/2021.

La Lic. Miriam Noelia Gutiérrez Quezada, Vocal de la Unidad, hace de conocimiento que se encuentra en espera de notificación por parte del ICHITAIP, relativa al cumplimiento de dichos recursos.

6. Asuntos Generales.

Se hace de conocimiento de oficio emitido por la Función Pública, donde se requiere se entregue información en cuanto a los nombramientos por ICHITAIP de los integrantes del Comité de Transparencia, para tener su base de datos del Poder Ejecutivo.

Queda pendiente la asignación del Presidente del Comité de Transparencia



7. Cierre de la reunión

El Dr. Juan Miguel Orta Vélez, una vez concluido el orden del día, manifiesta que no existe otro punto que tratar por lo que se procede al cierre de dicha sesión.

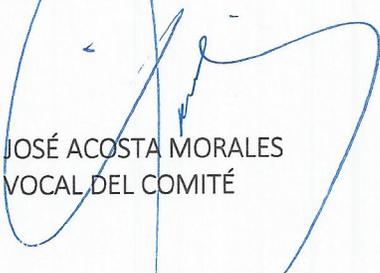
CIERRE DEL ACTA

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose leído y entendido el contenido del acta, los integrantes del Comité firman la presente la cual consta de 3 hojas, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 12:58 horas del día 15 de marzo de dos mil veintidós, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el Comité de Transparencia



DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ

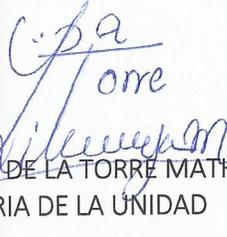


LIC. JOSÉ ACOSTA MORALES
VOCAL DEL COMITÉ

Por la Unidad de Transparencia



LIC. LAURA HORTENSIA SALCEDO VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD



M.A.R.H. SILVIA DE LA TORRE MATHIEU
SECRETARIA DE LA UNIDAD



LIC. MIRIAM NOELIA GUTIÉRREZ QUEZADA
VOCAL DE LA UNIDAD

-----FIN DEL ACTA-----